

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3360** *LE CAP CANAILLE, S.L.*

En el procedimiento de ejecución numero 12/12 de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Oviedo, seguido contra el deudor Le Cap Canaille, S.L. se ha dictado con fecha 23/01/2012 decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que sera a todos los efectos como provisional por importe de 1.067,04 euros.

Oviedo, 13 de febrero de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120008701-1